

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO N.º 25

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11 FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

GERENTE: LUIS CANO

Beban siempre Fino "LA RIVA,"

Los niños perdidos

## LA MODERNA CANCIÓN DE CUNA

Hoy hace un mes que falleció nuestro ilustre colaborador Emiliano Ramírez Angel. Para su alma pedimos a nuestros lectores la ofrenda: una oración. Como homenaje al gran cronista reproducimos hoy uno de los artículos con que Ramírez Angel honró nuestras columnas. En este artículo están preciosamente acusadas todas las características de su pluma. El tema le hace estremecerse de indignación, pero al expresarla se alfan dichosamente la suavidad, la rebeldía, la ironía, la ternura, la poesía; todo Ramírez Angel; en suma.

Todos los años, apenas dadas las doce del 31 de Diciembre en Madrid, la Sección de estadística del Ayuntamiento, con diligencia plausible, lanza a la publicidad un avance de movimiento demográfico registrado durante la anualidad anterior.

Aunque en muchas ocasiones la elocuencia de las estadísticas tengan no poco del «mentir de las estrellas», todo lector curioso debe tener fe y enterarse de lo que pasa en su tierra. El Ayuntamiento le dirá que murieron tantos y nacieron cuantos. Sabrá que el promedio de defunciones es el 41 habitantes de tal y cual edad. Pero, sobre todo, una cifra expresivamente habladora herirá su atención; en el Distrito de la Inclusa, donde se registraron 3.323 naticiones, verá que 1.249 correspondieron al establecimiento conocido con el nombre del distrito y Casa de Maternidad.

1.249 niños abandonados por sus madres! 1.249 «includeros»! De veras que es un número curioso. Ved el torno de la piadosa casa abierto durante todo un año como una sima por donde, entre las sombras de la noche, caía y caía, en torrencial sucesión, una trémula, palpitante, caliente ola de carne humana! ¡Carne recién nacida, y ya desamparada; carne que gemía, tierna aún, empapada en sollozos, en rubores, en infamias, en desamor o en ira! ¡Catarata de vagidos, de manecitas que buscaban en vano un asidero para vivir, de boquitas que aún no habían gustado el sabor del beso maternal y ya iban rodando por el mundo, untadas con el acibar del abandono y del anónimo! ¡Siniestra serie de cuerpecillos frágiles, sin apellidos ni ventura, víctimas de la organización social, cuando no de las frías entrañas de una mujer que no se atrevía a desafiar el orgullo gozoso de ser madre!

Uno tras otro, hasta cerca de mil quinientos, los seres recién nacidos iban a parar al sigilo misericordioso del torno, infinitamente más trágico que la fosa. Toda una humanidad de folletín se desprendía de aquellos montones de inocencia, que eran como ampos desprendidos de la escoria y del cieno; estrellitas dejadas caer de un cielo obscuro y sin la clemencia de la altura. Allí en el caserón de la caridad oficial, destartado y hosco, que se esfuerza en ofrecer un abrigo burocrático de nido, lloraron durante más de trescientas noches, mil y tantos niños, en brazos de nodrizas renumeradas, de madres postizas que lactaban rutinariamente, y se disponían, con más noble inclinación femenina que identificación cordial, a considerar propia aquella sombra de hijo, venido de no se sabía dónde, y destinado a rodar, mundo adelante, por ese camino tortuoso que abren, tal vez, el hospital y el presidio.

¡Linda canción de cuna la que podría escribir un poeta de hoy, si los poetas incurriesen en la debilidad, mil veces peligrosa, de indignarse! Los includeros, los hijos de nadie, los sin nombre, los «hospicianos», cuya suerte nos conmueve desde el folletín o desde la butaca del teatro burgués, van creciendo. Acaso en alguno de ellos el atavismo aboceta

en su espíritu un orgullo de casta una inclinación lírica, un impulso heroico. ¿No haría alguno entre holandas y holgueras? ¿No será este otro la condensación de una noche dulce, noche fugaz y dichosa, de Romeo y Julieta? ¿Por ventura no habrá bebido aquél, en los calostros aheleados de su origen, el veneno que, al correr de los años, le empuje hacia el crimen y la venganza, y la inadaptación?

El amor de unas religiosas solteras, la conciencia de unas pobres mujeres casadas o viudas, a quienes la Diputación retribuye parcamente, vela por estas 1.249 criaturas que vinieron a la vida sin solicitarlo, y a quienes aguarda como una humillación la parca tristeza de un uniforme. Ellas evocan con sus rostros pálidos, con sus cuerpecillos desmebrados, la insolente pompa del amor; las parejas que Wateau, con dulzona embustería pintaba; los idillos que los Garcilasos de hoy, mintiendo en renglones de once sílabas, urden; los caminos bordeados de helechos y zarzamoras, que la primavera endominga bellamente... De tanta retórica, de tanto calor, de tanto abril en los campos y en los corazones, ve, lector amigo, lo que suele quedar, según el avance demográfico municipal: 1.249 nenines que entran llorando en torno; 1.249 esbozos de hombre que caminan, dentro de su paño tosco, una tarde de domingo, por un tísico paseo de las afueras...

† E. RAMÍREZ ANGEL

### Arboles frutales:

almendros, forestales y de adorno  
**JESUS VERON**  
Calatayud (Zaragoza)  
Catálogo gratis a quien lo solicite  
Dirigirse a FRANCISCO CONTRERAS,  
parador del Norte (Segovia)

### Algunos datos biográficos del nuevo prelado

El nuevo obispo de Segovia, don Luciano Pérez Platero, era actualmente auditor de la Rota, según anticipábamos en la edición de ayer. Nació en Arizaleta (Navarra) el 8 de Enero de 1882, cuenta, pues, cuarenta y seis años de edad. Cursó los primeros estudios en su pueblo natal y más tarde en el Seminario conciliar de Pamplona estudió Literatura, Filosofía y Teología. Pasó al Seminario de Salamanca, donde estudió Instituciones canónicas, Teología y Lenguas griega y hebrea; allí logró los títulos de Bachiller y licenciado. En 1907 se doctoró en Derecho Canónico en Comillas. En 1907-1908 volvió al Seminario de Salamanca para estudiar las «cuestiones difícilísimas» y cursar el segundo de hebreo y de griego. Es de notar que el sexto año de Bachillerato lo cursó en el Instituto de Santander.

En 1910 se doctoró en la Universidad de Salamanca, de Derecho Civil, y obtuvo la nota de sobresaliente en los tres ejercicios del grado.

Fue promovido al presbiterato en 1907. En 1911 opositó a la canonjía doctoral de Toledo y sus ejercicios fueron aprobados por unanimidad.

En 1912 opositó a la canonjía doctoral de Santo Domingo de la Calzada. En 1914 opositó a la canonjía doctoral de Pamplona y en 1916 por aprobación unánime ganó la canonjía doctoral de Vitoria. Ya en 1917 ganó una canonjía en Calahorra, que desempeñó hasta que fue nombrado auditor de la Nunciatura.

Entre otros cargos desempeñó las de director del «Boletín Eclesiástico» de su diócesis, profesor de Teología dogmática en Calahorra, miembro del Consejo de Administración, vicario y provisor, director de las Marías de los Sagrarios y de los jueves eucarísticos, administrador general de capellanes, examinador pro-sinodal, confesor de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, etc.

El nuevo prelado, que une a su gran cultura una honda piedad, tiene una sólida preparación, especialmente en Derecho.

### Asamblea de la Federación Católica Agraria

En su domicilio social de la calle de San Alfonso Rodríguez, se han reunido a las once de esta mañana en magna Asamblea los Sindicatos de la provincia que constituyen la Federación Católica Agraria.

La presidencia de honor fué ocupada por el excelentísimo señor don Manuel de Castro Alonso, arzobispo de Burgos y administrador apostólico de la Diócesis de Segovia.

Acompañaban al señor arzobispo

### Las subsistencias en Segovia

El tocino

La Junta provincial de Abastos se ha ocupado en su última reunión de dos interesantes asuntos, aparte de la resolución de expedientes que sólo afectan al interés particular.

Uno de ellos fué el alza del precio del tocino. Ha estudiado la Junta esta cuestión y percibe con claridad que es inevitable, o poco menos, la elevación de precio, pues el abastecimiento de la provincia no es completo, lo cual se debe al mayor precio que en las provincias limítrofes tiene el cerdo, y hace que las existencias de la provincia pasen a surtir a las poblaciones colindantes. Sin embargo, a fin de evitar, si es posible, el encarecimiento de este artículo de general consumo entre las clases humildes, la Junta estudiará si puede verificarse una compensación, aumentando el precio a las demás carnes del cerdo y conservando el actual para el tocino.

El pan

El precio de la harina, y por lo tanto del pan, fué otro punto interesante de discusión.

Es evidente, como en el tocino, que en las provincias comarcanas (Madrid, Avila y Valladolid) la harina y el pan tienen más alta cotización que en Segovia, y que los agricultores se retraen en lo posible de vender, porque siendo escasa y deficiente en peso la cosecha, no encuentran remunerador el precio de la tasa. Sin embargo, el alza inevitable del precio del pan conviene demorarla, y la Junta acordó que durante el mes de Diciembre se sostenga el precio actual, en espera de alguna resolución que permita continuar de igual modo en Enero próximo.

### Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Interinidades

Solicita ser incluida en las listas de maestras interinas de esta Sección doña Dionisia Valverde Merino, correspondiéndola figurar en el tercer grupo.

Clausura de escuelas

Comunica haberse clausurado la escuela nacional el maestro don Antonio Jiménez y Meneses, de Moraleja de Coca.

Documentos y asuntos varios

Don Lucas Martín Labrador remite las cuentas del material de las escuelas de Montejo de Arévalo, por el tiempo que sirvió la misma en concepto de interino suplente.

Este mismo interesado remite sus copias de cese en el cargo antes mencionado.

Doña Miguela Evangelista Parrado remite dos hojas de servicios para su expediente personal.

Don Deogracias Gil envía copias de su diligencia del ascenso últimamente verificado.

el presidente electivo de la Federación, don Antonio Sanz Gilsanz, y los demás señores que constituyen la Junta directiva.

A la Asamblea han asistido delegados de los setenta Sindicatos que integran el aludido organismo.

La sesión dió comienzo con un saludo respetuoso, efusivo y cordial que el señor Sanz Gilsanz dirigió al señor arzobispo, en su nombre y en el de la Federación. Dió también la más cariñosa bienvenida a los delegados y a continuación leyó la Memoria anual que contiene datos y notas relativos a la actuación de la Federación y de los Sindicatos.

El señor arzobispo, terminada esa lectura, pronunció breves frases de salutación y despedida para los presentes e hizo votos por que la labor de la Asamblea resulte fructífera para la Federación. Seguidamente abandonó el doctor Castro el domicilio social, siendo despedido con pruebas manifiestas de respeto y cariño.

De la Memoria, así como de los varios asuntos que los delegados han sometido a estudio y conocimiento de la Asamblea, nos ocuparemos en el número de mañana.

La sesión de esta mañana ha durado hasta cerca de las dos de la tarde. A esta hora los delegados se han reunido en fraternal almuerzo. Por la tarde han vuelto a reunirse los delegados, a fin de continuar los debates de esta interesante Asamblea.

### Presupuestos escolares

Se remiten aprobados y debidamente informados a todos los señores maestros y maestras de las escuelas nacionales del partido judicial de Cuéllar, los presupuestos de sus respectivas escuelas que han de regir durante el venidero año de 1929. Se ruega comuniquen a esta Sección pasado tiempo prudencial, y en caso de pérdida posible, no lo han recibido para los efectos de reproducción.

### Traslado cuarto turno

Se participa a la Dirección general de Primera enseñanza que el maestro nacional de esta provincia don Gustavo del Barco, que últimamente ha sido propuesto provisionalmente por el cuarto turno para Santa Elena número 2, Jaén, tiene incoado expediente de permuta.

## En el Ayuntamiento

### Sesión de la permanente

Anteayer celebró su sesión ordinaria la Comisión permanente, siendo presidida por el primer teniente de alcalde, don Faustino Herranz, por ausencia del alcalde propietario, y asistiendo los señores Hernán y Martín Crespo; el interventor de fondos, señor Camarero, y el secretario de la Corporación, señor García Zamarrigeo.

### Beca vacante

Queda enterada la permanente de una comunicación que suscribe el rector de este Seminario Conciliar participando el fallecimiento del seminarista don Agustín González, que disfrutaba una beca.

### Obras particulares

Quedan autorizados, previos los correspondientes informes, para que puedan realizar las obras que solicitan en fincas de su propiedad los vecinos de esta población don Nemesio Yuste, doña Celestina González Ayuso y don Julián Alonso Horcajo.

### Publicación de la Bula

Acuérdase que el Ayuntamiento asista en Corporación a la publicación de la Santa Bula, cuyo solemne acto tendrá lugar el próximo domingo, a las nueve y media de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral.

### Cesión en venta de un voladizo

La permanente acuerda aprobar el acta levantada sobre el convento con doña Ezequiel Cano, relativo a la venta que dicha señora hace a este Ayuntamiento de un voladizo existente en su casa número 6 de la calle de la Cabritería, en la cantidad de trescientas pesetas.

Estado de fondos, 15.305 pesetas.

## La nueva Prisión preventiva de Segovia

Ya dimos cuenta en nuestro número de anteayer de haber sido adjudicada la construcción de la Prisión provincial de Segovia a don Angel Dollz, en la cantidad de 433.856,42 pesetas.

## DR. RAFAEL SANTOS Y TEMIÑO

De la Beneficencia Municipal, por concurso de méritos (5.º distrito). Del Claustro de doctores de la Universidad Central. Ex interno por oposición. Ex pensionado. Ex auxiliar de C. P de la Universidad. Premio extraordinario de la Licenciatura. De las clínicas de Maternidad y Cirugía de Madrid, en curso de ampliación, etc., etc.

EMBARAZO. PARTOS. MATRIZ. CIRUGIA. NARIZ. GARGANTA. OJOS Y NIÑOS

Carretera de Boceguillas, 2, pral. (Junto al Azoguejo)

CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE TRES A CINCO

Gratis a los pobres en la Casa de Socorro los miércoles y viernes, de 9 a 11

Será éste un edificio de planta baja ajustado a las últimas exigencias de la construcción, por sus condiciones estéticas de higiene y de adaptación para el fin a que se le destina.

Constará el primer departamento de dos pabellones con sus correspondientes jardines y se destinarán el de la izquierda a casa-habitación del director de la Cárcel, y para habitaciones del administrador el pabellón de la derecha.

En segundo término, se edificará, a la izquierda, el dormitorio destinado a mujeres, con cuarto de aseo, sala de día y patio. A la derecha se instalarán las salas del juez y abogados con sus correspondientes locutorios, economato, almacén, cocina, etcétera. Sigue en dirección al fondo

la galería celular, en la que se instalarán diez y ocho celdas para hombres, y a la entrada de ésta, en el centro, se establecerá el cuerpo de vigilancia.

Por último, se construirá el departamento de aglomeración con cuarto de aseo, comedor, lavadero y W. C., a la derecha y la enfermería, sala de consulta con cuarto de aseo y W. C. a la izquierda.

También se construirá una linda capilla para el servicio religioso de los reclusos.

Parece que en el próximo mes de Diciembre darán principio las obras de edificación.

El edificio se construirá, como ya saben nuestros lectores, en el campo de la Cehesa, cerca del Reformatorio de Mujeres.

## BENAVENTE DICE QUE HACEN FALTA NUEVOS AUTORES

Cuando al terminar el último acto de «Pepa Doncel», la nueva obra de Benavente, recientemente estrenada por Lola Membreives en el teatro del Centro, de Madrid, el público que llenaba la sala prorrumpió en delirantes muestras de entusiasmo, la figurita menuda del maestro—que hoy llena nuestro teatro—apareció en el proscenio haciendo los saludos de rigor. Y entonces el público, no satisfecho, con las oleadas de vitores y aplausos requirió al insigne autor para que hablara. Vaciló un instante Benavente; pero el silencio expectante que pronto se hizo le acució a dirigir la palabra al auditorio.

La voccecita flébil, emocionada por el momento, dijo estas frases: «Agradezco mucho este homenaje de cariño hacia mi labor dramática; y mi mayor deseo es que salgan muchos autores nuevos para que me permitan retirarme a descansar, pues ya son muchos años de trabajo literario y me siento fatigado».

Estas palabras de Benavente, pronunciadas en un momento en que nuestro teatro contemporáneo muestra las huellas de la vejez, deben ser recogidas y rumiadas por los empresarios. Hacen falta, en efecto, que surjan nuevos valores, no para que dramaturgos de la talla de Benavente se retiren por el foro, sino para remozar, para rejuvenecer, para europeizar nuestra producción escénica actual. Vivíamos con retraso cuando Echeagaray señoreaba en nuestros teatros. Y entonces el autor nuevo, que llegó a dar nueva savia y luz a la escena española, fué Benavente. Ahora la historia se repite, comienza a pasarse el estilo que ha venido triunfando y de nuevo volvemos a retrasarnos. Urgen, pues, los autores que den un avance a nuestra dramática hasta ponerla al nivel de los países más en vanguardia teatral. Eduardo Marquina, en ese noble aliento estético que le caracteriza, en su afán de superación—caso el más ejemplar entre nuestros modernos escritores—acaba de estrenar «La reina del mundo», donde ya se preludiva nuevas formas. Pero es preciso autores que nazcan al teatro

con ese concepto nuevo, con esas nuevas orientaciones como esencia natural, no como producto de transformación, para que no exista la más leve brizna, los más leves residuos pretéritos.

Creemos sinceras las palabras de Benavente; pero luego de pronunciadas hacen falta los hechos, su realización. Nadie como él mejor situado, por su decisiva influencia con las empresas, para ayudar a facilitar el advenimiento de esos autores. Y nada tampoco, tan admirable, tan de hermoso proceder, que ceñiría la ruta gloriosa levantina, con el lauro de ser el heraldo de un nuevo dramaturgo. En la hoja de servicios de cada persona, quizá el punto capital es aquel que determina el hecho de realizar otra vida. Como en el hombre su paso más solemne el que le da categoría de dios, es la procreación, engarzaren la eterna cadena de la humanidad, su eslabón a otro. Poder sentirse creador, no de aspectos, sino de nuevas vidas. Cuando Mozart, al escuchar una página musical de Beethoven, principiante, auguró que en él llegaba un genio del pentágono, tuvo su más admirable melodía, su mayor triunfo.

Benavente, para dar mayor fruto a su trabajo, debe sembrar la semilla que tan noblemente ha enseñado en la palma de su mano al público que le aclamaba enardecido. Ha dado ya realidad escénica a muchos personajes de farsas. Para completar su galería, falta no más que el personaje de la farsa real de la vida: el nuevo autor.

¿Cómo? ¿Por qué medios?... No carece de ellos, quien con títulos sobrados es el príncipe de nuestra escena moderna. Una indicación suya sería bastante para que tal o cual teatro se abriera al neófito. Esos teatros ahora cerrados a toda tentativa para quienes no pueden subyugar su firma con la rúbrica del prestigio reconocido, del nombre popular, ante la llamada noble, desinteresada, de Benavente, darían paso al novel autor...

¿Lo hará así el maestro? ¿No olvidará sus palabras de la otra noche?... ¡Gran jornada de triunfo para él sería, cuando en nueva ocasión del estreno de otra obra suya, al ser requerido por el público para hablar, pronunciara el nombre de un nuevo autor, a quien la autoridad de Benavente hubiera sacado del anónimo

JOSÉ CASTELLÓN

## TEATRO JUAN BRAVO

Gran compañía de comedias de la eminente actriz

MARIA GAMEZ

DEBUT: MAÑANA, 1.º DE DICIEMBRE DE 1928

Con la admirable comedia en tres actos del celebrado autor don Pedro Muñoz Seca,

## El secreto de Lucrecia

Clamoroso éxito de toda la compañía

No hay mejor censor que el público, que es el soberano juez; pero si las Empresas están integradas por críticos de teatro, ganarán más los espectáculos, porque además de orientar rectamente el negocio, e «inspirar los juicios» los escribirán serenamente, como es la misión a ellos encomendada, con lo que las Empresas que gozan de este privilegio no molestarán a la Prensa con peticiones injustas.

Domingo, 2  
ESTRENO DE LA PRIMERA JORNADA DE  
**El juramento de Lagardere**  
(EN LOS FOSOS DEL CASTILLO DE NEVERS)  
TEATRO CERVANTES

# TEATRO JUAN BRAVO

Gran compañía de comedias de la eminente actriz

**MARIA GAMEZ**

DEBUT: MAÑANA, 1.º DE DICIEMBRE DE 1928

Con la admirable comedia en tres actos del celebrado autor don Pedro Muñoz Seca,

## El secreto de Lucrecia

Clamoroso éxito de toda la compañía

No hay mejor censor que el público, que es el soberano juez; pero si las Empresas están integradas por críticos de teatro, ganarán más los espectadores, porque además de orientar rectamente el negocio, e «inspirar los juicios» los escribirán serenamente, como es la misión a ellos encomendada, con lo que las Empresas que gozan de este privilegio no molestarán a la Prensa con peticiones injustas.

### Notas palatinas

#### El Rey a Extremadura

Anoche, en el expreso de Lisboa, que tiene la salida de la estación de las Delicias a las once y media, marcharon Su Majestad el Rey y Su Alteza el infante don Alfonso de Borbón a la provincia de Cáceres, para asistir a la cacería organizada por don Antonio Garay en su hermosa finca La Clavería.

Con Su Majestad y Alteza iban el señor Garay, montero mayor de Su Majestad, conde de Maceda; general Saro, marqueses de Perales y de Ferreras, conde de los Villares, don Pedro San Simón y don José Villalba.

También acompañaba a Su Majestad el director de la nueva Compañía de los ferrocarriles del Oeste, señor Fernández de la Gomera.

Acudieron a la estación para despedir al Monarca el vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido; el gobernador civil, señor Martín Alvarez y otras personalidades.

#### La Reina de España sale de Londres y llega a París

Londres, 29.—Terminada la temporada que en el palacio Kensington ha pasado al lado de su madre la Reina de España, la augusta señora y las Infantas salieron esta mañana, a las once, para Madrid con su séquito, constituido por el marqués de Bendaña, duquesa de San Carlos y condesa de Puerto. El embajador, marqués de Merry del Val, acompañó a las augustas viajeras hasta Dover. Acudieron a despedir a la Reina y a las Infantas a la estación de Victoria los duques de York, la princesa Mary, hija de los Reyes de Inglaterra.

París, 29.—A las seis ha llegado a esta capital, por la estación del Norte, en el rápido de Calais, Su Majestad la Reina de España, con sus augustas hijas las infantas doña Beatriz y doña Cristina, procedentes de Londres.

La Soberana y sus hijas fueron recibidas y cumplimentadas en la estación por el jefe de la Casa Militar del presidente de la República, en representación del señor Doumergue.

#### La enfermedad del Rey de Inglaterra

### El Soberano continúa en grave estado

#### Parte oficial

Londres, 29.—El parte facultativo facilitado esta noche dice que el Rey ha pasado el día tranquilo y ha dormido algo. Por lo demás, su estado no ha cambiado.

#### Los duques de York asisten de un viaje

Londres, 29.—Con motivo de la enfermedad del Rey, los duques de York han desistido de su proyecto de ir a pasar en Birmingham algunos días de la semana próxima. Estarán allí tan solo un día, que aprovecharán para inaugurar la Exposición Agrícola. El duque volverá a Birmingham el jueves, para inaugurar otras instalaciones.

#### El príncipe de Gales se dispone a regresar

Dar es Salam (Africa oriental inglesa) 29.—Un vapor surto en este puerto ha recibido orden de estar dispuesto para conducir al príncipe de Gales a Mombasa, donde se halla fondeado el crucero «Enterprise».

A pesar de esta orden, se cree que el príncipe de Gales esperará la llegada a Dar es Salam del mencionado crucero, a menos de recibir de Londres noticias alarmantes.

Su hermano, el duque de Gloucester, seguirá su viaje por Africa.

#### Pío XI pide noticias de la salud del Rey Jorge

Roma, 29.—El Soberano Pontífice se interesa todos los días del estado de salud del Rey Jorge de Inglaterra.

La Legación inglesa informa a Su Santidad del curso de la enfermedad, y éste, a su vez, hace votos por la pronta mejoría del Soberano.

En el Colegio Inglés se hacen rogativas para pedir la curación del Rey de Inglaterra.

#### Por el naufragio del «Vestris»

### GRAVES ACUSACIONES CONTRA LA COMPAÑIA ARMADORA

Nueva York, 29.—Orrin Stevens, uno de los supervivientes del «Vestris», que exige a la Compañía una indemnización de 52.000 dólares por la muerte de su esposa, y otros 2.000 por diversos conceptos, ha propuesto la formación de un Comité de los perjudicados por el hundimiento del citado paquebote, a fin de obtener todos ellos plena satisfacción de la Compañía armadora Lamport y Holt Line.

Estevens ha logrado que 123 tripulantes hayan sido citados para comparecer ante los Tribunales.

En la declaración que acompaña a la demanda de indemnización, Stevens dice que el trasatlántico no se hallaba en buenas condiciones marineras a causa de tener varias vías de agua; añade que no poseía los botes de salvamento suficientes y reglamentarios y que la carga estaba mal distribuida.

De otra forma—termina—, no nos explicamos cómo un gran paquebote como el «Vestris» haya podido hundirse sólo a consecuencia de una tempestad.

### UNA BODA

El jueves, 28, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, de esta ciudad, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Gabina Gallego Portillo, hija de los ricos propietarios de Turégano don Gumerindo Gallego González y doña Leonarda Portillo Adeva, con el ilustrado farmacéutico de Chañe don Julio de Benito Agudo, hijo de los acomodados labradores de Valseca don Luis de Benito Herranz y doña Baldoquera Agudo Manso.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia don Gumerindo Gallego González y la madre del novio doña Baldoquera Agudo Manso. A los numerosos invitados que asistieron al acto, se les obsequió con una espléndida comida en el Hotel Fornos.

En el rápido de la noche salieron para Madrid, Barcelona, Valencia y otras poblaciones.

Reciban el nuevo matrimonio y sus familias nuestra más cordial enhorabuena.

### ENCERVANTES

«Venganza gitana», película cinematográfica en siete partes

Afortunadamente, la cinta proyectada ayer en este teatro no puede considerarse como adaptación a la pantalla de Fuentovejuna, la inmortal comedia dramática de Lope de Vega, y no de Calderón, como equivocadamente se ha anunciado.

«Fuentovejuna» no tiene más punto de contacto con «Venganza gitana» que una rebelión, que en aquella es de todo un pueblo en noble impulso de independencia ante su honra y dignidad hollada por el tirano, y en ésta es de una tribu de

gitanos movida por venganza y la superchería de un milagro fingido. Por tanto la obra cinematográfica de ayer puede estimarse como uno de tantos caprichos o cuentos fantásticos de los norteamericanos, sobre costumbres de Europa en el siglo XVII en que fijan la acción del film; y como tal capricho no está mal, tiene visualidad, interés y algunos momentos dramáticos, y también algunos anacronismos, como las mantillas de encajes negros y los mantones de Manila en pleno siglo XVII. La parte escenográfica y el movimiento escénico, resulta digno de elogio por su belleza artística y de conjunto.

La interpretación, a cargo de Vilma Banky y Ronald Colman, ajustada en su gesto y acción a los complejos tipos a su cargo.

### Veinticinco millones para el turismo

Por Real decreto se faculta al Patronato Nacional de Turismo para que al concertar con la Banca nacional el empréstito de veinticinco millones de pesetas nominales que ha sido autorizado por el Consejo de ministros afecte al servicio de intereses y amortización los ingresos que le corresponden en el seguro obligatorio de viajeros y ganado que circulan por ferrocarril, conforme a los términos del artículo 49 del Real decreto de 13 de Octubre último.

Dicho empréstito devengará un interés anual de 5 por 100 y se amortizará en veinticinco años, a partir de 1 de Enero de 1930, pudiendo anticiparse, pero nunca dilatarse, la amortización más allá del plazo indicado.

Si la expresada garantía fuere insuficiente para cubrir el servicio anual de intereses y amortización, o si quedase suspendido o anulado el seguro obligatorio de viajeros y ganado, el Estado tomará a su cargo el servicio de intereses y amortización, abonando los que falten hasta dejar extinguida la suma avalada.

#### EN LA DIPUTACION

### Subasta para la reparación de carreteras

A las doce de esta mañana se ha celebrado, bajo la presidencia de don Mariano Larios y con asistencia del diputado don José González Triunfo y del notario don Luis Rincón, la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 11 a 19 de la carretera provincial de San Ildefonso a Peñafiel.

El tipo de la subasta era el de 71.696,75 pesetas, habiéndose presentado cinco proposiciones de otros tantos contratistas residentes en la provincia.

La adjudicación provisional de la subasta se ha hecho a favor de don Juan Martín Sastre, vecino de Segovia, como autor de la proposición más ventajosa, el cual se ha comprometido a ejecutar la obra en la cantidad de 59.985 pesetas.

### :: SALVADOR V. ESTEVEZ :: DE SANIDAD MILITAR

MEDICO OCULISTA  
Graduación científica de la vista  
Consulta de tres a seis  
(Los martes, gratis a los pobres)  
Plaza Mayor (Fonda La Madrileña)

### Uzcudun, clasificado en séptimo lugar para el campeonato mundial

Nueva York, 29.—Un periódico deportivo califica a los boxeadores pesados aspirantes al campeonato mundial de la siguiente forma:

Primero, Jonny Risko; segundo, Sharkey; tercero, Heeney; cuarto, Godfrey; quinto, Delaney; sexto, Dougnt; séptimo, Paulino Uzcudun; octavo, Jack Grom; noveno, Moloney, y décimo, Knute Hansen.

### Explota una fábrica de lámparas eléctricas

#### Numerosas víctimas

Santiago, 29.—En la inmediata villa de Padrón, cuando se ultimaban esta noche los preparativos para comenzar los trabajos en la fábrica de lámparas eléctricas, se produjo una tremenda explosión en el depósito de la bencina que alimentaba el motor.

A consecuencia de la explosión resultaron numerosas víctimas, pues los efectos alcanzaron a las 32 personas que se hallaban en el local, aunque muchas de ellas sufrieron heridas leves.

Las personas que resultaron graves fueron trasladadas en automóviles al Hospital y al Sanatorio del doctor Baltar.

En el Hospital ingresaron José García Paz, de cuarenta y dos años, casado, quemaduras en las manos y en la cara, de pronóstico reservado. Antonio Moreno Maldonado, de Madrid, casado con Isabel Serrano, extensas quemaduras en la cara, manos, muslos, abdomen y piernas; es el más grave y se halla agonizando. Francisco Rodríguez Rey, de Padrón, treinta y dos años, chauffeur, casado, quemaduras en la frente y cara, y Francisco Llosa Tirado, de San Quintín (Ciudad Real), quemaduras en las manos, cara y pierna derecha; graves ambos.

En el Sanatorio del doctor Baltar ingresó José Zapico, ayudante del ingeniero, con quemaduras en todo el cuerpo; gravísimo.

Los conductores de estos heridos

# TEATRO CERVANTES

SABADO DIA 1.º DE DICIEMBRE DE 1928

TARDE: A LAS 6,30 NOCHE: A LAS 10,30

ESTRENO

## UNA HORA DE CASADOS

película cómica en dos partes.

ESTRENO

## LAS CHICAS DEL TAXI

comedia interpretada por ALBERTA VAUGHN y WILLIAM COLLIER

PROGRAMA VERDAGUER

Pasado mañana, domingo, estreno de la primera jornada de **EL JURAMENTO DE LAGARDERE**, en lugar de **EL SEXO DEBIL**, que será lo que seguramente se diga

### Segovia religioso

En los PP. Franciscanos

Hoy, día 30, comienzan en esta iglesia el solemne novenario que

anunciaron que vendrán otros que quedarán en Padrón, donde la desgracia ha producido gran consternación.

anualmente se celebra en honor de la Concepción Inmaculada de María Santísima, con exposición del Santísimo, corona, sermón, novena, cánticos y reserva.

Esta tarde, después de la novena, se hará el Vía-Crucis, que tiene lugar todos los viernes en honor del Santo Cristo del Consuelo y por la intención de los donantes.

## Termina el juicio oral en la causa por el crimen de la Venta de San Medel

### Pruebas pericial y testifical.—Informes del fiscal y de la defensa

Después de la declaración prestada por el procesado Alejandro Jaramillo, comparecen los peritos médicos señores Rebollar y Santos Temiño, que practicaron la autopsia al cadáver de la desventurada Victoria Garrido.

Ambos doctores, a preguntas del fiscal, manifiestan: que de las dos heridas que el procesado produjo a su víctima, una de ellas, la situada en la región infraescapular, era mortal.

Fiscal.—¿Creen los señores peritos que las heridas las infligió el Alejandro a su víctima hallándose ambos de pie y abrazados?

Peritos.—Creemos que las heridas pudieron ser producidas hallándose ambos en pie; pero sin hallarse abrazados.

Defensa.—¿Se puede afirmar que las heridas fueron producidas con instrumentos distintos?

Peritos.—Suponemos que sí, y que además debió de haber algo lucha entre ambos contendientes, porque de lo contrario no se hubieran apreciado algunas señales en las manos de la desgraciada Victoria, tales como arañazos y otras lesiones.

Defensa.—El procesado, ¿es hombre normal o no?

Señor Rebollar.—Aun cuando por ser el perito que más conozco al procesado por mi cargo de médico de esta Cárcel, no puedo asentar una afirmación categórica en ningún sentido.

Añade el perito—a requerimiento de la defensa—que las heridas que se infligió el procesado pudieron, por su gravedad, haberle producido la muerte.

Presidente.—¿Creen los señores peritos que por las heridas que presentaba la desgraciada Victoria, ésta trató de defenderse?

Peritos.—Sin duda alguna.

Presidente.—El feto, ¿pudo sobrevivir a pesar de la muerte de la madre?

Los peritos en este punto desarrollan con extensión todo un tratado de medicina para venir a demostrar que los fetos pueden sobrevivir, aun después de la muerte de la madre, algún tiempo, y en ocasiones salvarse si, oportunamente, es factible la práctica de la operación «cesárea».

Presidente.—¿Creen los señores peritos que la desgraciada Victoria, ésta trató de defenderse?

Peritos.—Sin duda alguna. Presidente.—El feto, ¿pudo sobrevivir a pesar de la muerte de la madre?

Los peritos en este punto desarrollan con extensión todo un tratado de medicina para venir a demostrar que los fetos pueden sobrevivir, aun después de la muerte de la madre, algún tiempo, y en ocasiones salvarse si, oportunamente, es factible la práctica de la operación «cesárea».

Presidente.—¿Creen los señores peritos que la desgraciada Victoria, ésta trató de defenderse?

Peritos.—Sin duda alguna. Presidente.—El feto, ¿pudo sobrevivir a pesar de la muerte de la madre?

Los peritos en este punto desarrollan con extensión todo un tratado de medicina para venir a demostrar que los fetos pueden sobrevivir, aun después de la muerte de la madre, algún tiempo, y en ocasiones salvarse si, oportunamente, es factible la práctica de la operación «cesárea».

Presidente.—¿Creen los señores peritos que la desgraciada Victoria, ésta trató de defenderse?

Peritos.—Sin duda alguna. Presidente.—El feto, ¿pudo sobrevivir a pesar de la muerte de la madre?

Los peritos en este punto desarrollan con extensión todo un tratado de medicina para venir a demostrar que los fetos pueden sobrevivir, aun después de la muerte de la madre, algún tiempo, y en ocasiones salvarse si, oportunamente, es factible la práctica de la operación «cesárea».

Presidente.—¿Creen los señores peritos que la desgraciada Victoria, ésta trató de defenderse?

Peritos.—Sin duda alguna. Presidente.—El feto, ¿pudo sobrevivir a pesar de la muerte de la madre?

Los peritos en este punto desarrollan con extensión todo un tratado de medicina para venir a demostrar que los fetos pueden sobrevivir, aun después de la muerte de la madre, algún tiempo, y en ocasiones salvarse si, oportunamente, es factible la práctica de la operación «cesárea».

Testigo.—Sí, señor. E inmediatamente la trasladamos a su casa.

Joaquín Benito  
Es el viudo de la desventurada Victoria.

Fiscal.—¿Le fueron a comunicar a usted el desgraciado suceso a las tierras de labor que cultivaba y en donde se encontraba aquella mañana?

Testigo.—Sí, señor. Allí lo supe, y como es natural, me trasladé rápido a mi casa, encontrando a la que fué mi mujer en la cama, pues ya la habían conducido a casa las personas que la auxiliaron.

Añade que, la que en vida fué su virtuosa y honrada compañera, no pudo dirigirse a él más que por señas, pues no podía hablar a causa de la gravedad de las heridas que sufría.

A preguntas del fiscal, dice que el procesado rondaba su casa con frecuencia, aun cuando ignoraba las intenciones que abrigaba.

Cipriano Segovia  
Es guarda de campo. Dice que en distintas ocasiones vió pasar por los alrededores de la Venta al procesado, parándose al lado de ésta, suponiendo que esa asiduidad era deseo de venganza, cuyas sospechas comunicó en distintas ocasiones a la desgraciada Victoria y a su marido.

Pablo Martín Herrero  
Cabo de la Guardia civil de esta Comandancia. Estaba de servicio el día de autos. Manifiesta que el marido de Victoria le puso en antecedentes respecto a lo mucho que frecuentaba el procesado las proximidades de la Venta. Entonces el cabo de la Benemérita se dirigió a Jaramillo aconsejándole que no tuviera compromisos y que no insultara a los venteros.

Añade que encontró herido al procesado el día del suceso, y que al preguntarle que «qué había hecho», aquél le contestó: «ella ha tenido la culpa». Entonces se incautó de las armas, entregándoselas al juez municipal de Valseca.

Lope Robledo  
Manifiesta al señor fiscal que se encontró con el procesado el día de autos, quien le miró de mala manera, suponiendo que a Jaramillo no le guiaban buenas intenciones al frecuentar la Venta con tal asiduidad.

En vista de lo avanzado de la hora, el señor presidente suspende la vista hasta las cuatro de la tarde, que se reanuda con la comparecencia del testigo.

Amós Herrero  
Quien manifiesta—y esa afirmación es sustentada por todos los testigos—que Victoria era una mujer de buenas costumbres y de acrisolada honradez.

Juan Hijosa  
Dice que había oído decir que el

procesado se jactaba, torpemente de haber tenido trato íntimo con la víctima del suceso, creyendo firmemente que esas manifestaciones carecían de todo fundamento.

Las partes renuncian a la declaración de algunos testigos.

### Los informes

Después el señor presidente pregunta a las partes si sostienen sus conclusiones provisionales.

El señor fiscal las eleva a definitivas, considerando el delito comprendido en el artículo 426 del Código penal y solicita para el procesado la pena de cadena perpetua por el delito de asesinato; un año, ocho meses y veintidós días, por el de aborto, 10.000 pesetas de indemnización a los herederos de Victoria, mas las costas correspondientes.

La defensa sostiene sus conclusiones provisionales y las eleva a definitivas.

### Informe del señor fiscal

Comienza su oración el señor Valverde, expresando que viene a cumplir un deber legal y de conciencia. Añade que en el caso presente está bien determinada la premeditación.

Hace el ministerio público con gran aplomo y serenidad un retrato del procesado, retratándose a su vida pasada, diciendo que no es un hombre tranquilo: En 1901—añade el señor Valverde—el procesado fué despedido por su amo en Barcelona, en cuya casa prestaba servicios en calidad de criado.

Al ser despedido el Jaramillo solicitó del que fué su amo que le cediera en renta algunas tierras, y al no poder acceder a sus deseos, una noche penetró audazmente en la casa de aquél, rompiendo ventanas y violentando puertas, consiguiendo, al fin, llegar a la estancia donde se hallaba el dueño de la casa, a quien trató de agredir.

En 1927 puso todos los medios para violar a la desgraciada Victoria, siendo condenado por este delito, y cuya pena había de comenzar a extinguir poco después de cometido el hecho repugnante, por el que se halla sentada nuevamente en el banquillo.

El señor fiscal presenta al procesado como un sátiro, sanguinario y violento, para el que es letra muerta la inviolabilidad del domicilio, de las personas, etc., etc.

Dice que el Jaramillo, resentido por no haber accedido la desventurada Victoria a sus torpes deseos, y molesto por la condena que, por el intento de violación, sufrió, formó deliberado propósito de vengarse, para lo cual venía con frecuencia merodeando la Venta de San Medel a fin de encontrar la mejor ocasión a la comisión de su delito.

Añade que el procesado premeditadamente se jactaba, torpemente de haber tenido trato íntimo con la víctima del suceso, creyendo firmemente que esas manifestaciones carecían de todo fundamento.

Las partes renuncian a la declaración de algunos testigos.

Los informes

Después el señor presidente pregunta a las partes si sostienen sus conclusiones provisionales.

El señor fiscal las eleva a definitivas, considerando el delito comprendido en el artículo 426 del Código penal y solicita para el procesado la pena de cadena perpetua por el delito de asesinato; un año, ocho meses y veintidós días, por el de aborto, 10.000 pesetas de indemnización a los herederos de Victoria, mas las costas correspondientes.

La defensa sostiene sus conclusiones provisionales y las eleva a definitivas.

Informe del señor fiscal

Comienza su oración el señor Valverde, expresando que viene a cumplir un deber legal y de conciencia. Añade que en el caso presente está bien determinada la premeditación.

Hace el ministerio público con gran aplomo y serenidad un retrato del procesado, retratándose a su vida pasada, diciendo que no es un hombre tranquilo: En 1901—añade el señor Valverde—el procesado fué despedido por su amo en Barcelona, en cuya casa prestaba servicios en calidad de criado.

Al ser despedido el Jaramillo solicitó del que fué su amo que le cediera en renta algunas tierras, y al no poder acceder a sus deseos, una noche penetró audazmente en la casa de aquél, rompiendo ventanas y violentando puertas, consiguiendo, al fin, llegar a la estancia donde se hallaba el dueño de la casa, a quien trató de agredir.

En 1927 puso todos los medios para violar a la desgraciada Victoria, siendo condenado por este delito, y cuya pena había de comenzar a extinguir poco después de cometido el hecho repugnante, por el que se halla sentada nuevamente en el banquillo.

## NIÑO DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela de Segovia su nueva clínica, PLAZA MAYOR, 6. Consulta, JUEVES, VIERNES y SABADOS; montada con todos los adelantos modernos: RAYOS X, ULTRAVIOLETA, CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA, etc., etcétera. Rigiendo los mismos precios económicos y garantía en los trabajos, gracias a las mejoras mecánicas de mis TALLERES PROPIOS, instalados en MADRID y dirigidos por personal competetísimo.

### NOTA DE PRECIOS

	Pesetas	Pesetas	
Extracción sin dolor...	3,00	Dentaduras completas,	
Dientes de oro, 22 kilates	30,00	28 dientes.....	140,00
Dientes de porcelana...	5,00	Dentaduras de oro, 28	
Empastes.....	5,00	dientes.....	600,000

Nuevo procedimiento de dentaduras con encía de porcelana, curaciones estomatológicas, ortodoncia.

Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

### YA ESTA AQUI... EL NUMERO DEL PREMIO GORDO

EL

**5.849**

### :: LLEGÓ AL NUEVO ECONOMATO ::

Se distribuirá entre su distinguida clientela. Tened en cuenta que en el sorteo de 1926 tocó la centena del tercer premio; en el 1927, la centena del segundo premio, y muy aproximado al número premiado con él, y este año, según noticias de buen origen y el deseo de todos los que hacen sus compras en este antiguo establecimiento de ultramarinos que llevarán participación en el número 5.849, éste saldrá premiado con el mayor de Navidad

Acudid a comprar todos los artículos de ultramarinos al NUEVO ECONOMATO, y pedid participación en el repetido número si queréis comprar buenos géneros a buen precio y haceros ricos

PLAZUELA DEL CORPUS, NUMERO 10

to reflexivamente el hecho delictivo que ha cometido.

Sigue diciendo el señor Valverde que para ejercer la industria de quincallero que profesaba, no tenía necesidad de pasar tantas veces por la Venta de San Medel, toda vez que la carretera dista de la casa varios cientos de metros; y en cambio, en muchas ocasiones dejaba el carro en el que conducía las mercancías y la caballería que arrastraba el vehículo sólo por la carretera, internándose él solo en la vereda que conduce a dicha Venta, so pretexto de hacer necesidades fisiológicas.

Alude a las declaraciones de los testigos, los cuales han coincidido en apreciar que el procesado aceptaba siempre.

Da lectura el señor fiscal a la declaración de la víctima, quien dice que hallándose ella dentro de la Venta entró el procesado diciéndole que iba a matarla porque le había metido en la cárcel, saliendo entonces a la calle la Victoria pidiendo auxilio. Y entonces fué cuando la produjo las graves heridas, a consecuencia de las cuales falleció.

Después el señor Valverde se extiende en lógicas y documentadas consideraciones para demostrar a la Sala que en el delito está suficientemente probada la premeditación sin ninguna atenuante, como en su escrito expresa la defensa, y solicita a la Sala imponga al procesado la pena de que se hace mención al comienzo del informe del ministerio público.

El señor Valverde pronunció ayer un informe sobrio, doctrinal y sereno, por el que recibió merecidos plácemes.

La defensa

Esta que, como ya sabemos, está encomendada al abogado don Pedro Rincón, comienza su informe, ensalzando las buenas cualidades morales de la víctima, para quien tiene todos los respetos, por ser mujer y por ser madre.

Encamina todos sus esfuerzos a justificar la inexistencia del delito de asesinato y considera el hecho de homicidio. No se le oculta la dificultad que ofrece el defender con éxito al procesado Alejandro Jaramillo y se limita a rebatir los puntos tratados por el ministerio fiscal sobre el hecho de llevar el procesado el día de autos una navaja de afeitar y la de pasar por la Venta, después de haber sido procesado por intento de violación, estimando la defensa que no ofrece particularidad alguna el que el procesado llevara el día de autos una navaja de afeitar, porque la necesitaba para su uso particular, así como su paso por la Venta, cosa que puede obedecer a la fuerza de la costumbre, puesto que Jaramillo acostumbraba a entrar en aquella casa cuando había de atravesar por sus proximidades.

Hace una breve reseña de la vida del procesado, quien, por su oficio, se veía obligado a deambular continuamente y, por lo tanto, a tratar a toda clase de personas, sin que la más leve falta hubiera recaído sobre él. Sin embargo, evita diestramente aludir al hecho detallado por la acusación pública de la agresión originada por el procesado en la persona de su amo, el año 1901, como consecuencia de haber sido despedido de la casa.

Solicita clemencia de la Sala para el procesado y recuerda las palabras del Divino Maestro: «Perdonadles señor, que no saben lo que hacen». (Lloro el procesado). Cita el hecho corriente de que el público en los primeros momentos de cometida una acción grave aplicaría al autor de ella la pena de linchamiento (abolidaafortunadamente), pero que pasado cierto tiempo, la excitación se calma, y la clemencia reemplaza a los insanos deseos de un principio, y estaría propicio a solicitar perdón para el delincuente.

La dificultad que ofrece la defensa de Alejandro Jaramillo, la patetiza su abogado en estas frases: «Si el procesado hubiera estado en saneada situación económica, no hubiera yo aceptado su defensa. Pero las lágrimas y súplicas de su desgraciada esposa e hija, me impulsaron a asumirla.»

Pasa después a rebatir las palabras del ministerio fiscal, el cual considera a Alejandro Jaramillo como autor directo de la provocación del aborto, y dice que no puede existir este delito, desde el momento en que ignoraba el estado de embarazo de la víctima.

Considera el defensor que el aborto no debió producirse y sí operar a la víctima para extraer el feto. Hace varias citas mitológicas en que algunas mujeres, después de quemadas, eran operadas para ser extraído el feto del claustro materno. Cree que esta operación es fácil de llevarla a cabo puesto que en antiguos tiempos era practicada con éxito por esclavos y se lamenta de que en pleno siglo XX y en un Hospital como el de la Misericordia, que cuenta con material quirúrgico modernísimo, no se hiciera la operación «cesárea» a la desventurada Victoria Garrido.

Lleva su informe rectamente (si bien parece traslucirse poca fe ínti-

ma en sus palabras), a justificar la relativa anomalía del procesado y cita casos tratados por los eminentes psiquiatras Lafora, Sanchiz Barnús, Juarros, Marañón, Freud...

Y, por último, termina su brillante informe sosteniendo sus conclusiones finales, o sea, entendiendo que se trata de un homicidio con circunstancias atenuantes.

La causa ha quedado concluida para sentencia.

El señor Rincón, terminado su informe, recibió numerosas felicitaciones.

Ecós de la provincia

Carbonero de Ahusín

Boda rumbosa

El día 25 del actual se unieron con los lazos del matrimonio los simpáticos jóvenes Gregorio de Santos y Brígida Pérez, hijos de los industriales de este pueblo don Julián de Santos y doña Petra de Marcos.

Durante tres días han sabido corresponder los padres de los nuevos desposados con el numeroso público familiar que les acompañó a dicho acto.

Reciban todos mi más cordial enhorabuena.

Fallecimiento

Ha fallecido el día 23 del actual el joven Segundo Cecilia, dejando en el mayor desamparo a su esposa Gumersinda Molinera y cuatro niños de corta edad.

Acompañamos en su justo dolor a esta desamparada esposa.

Natalicio

Ha dado a luz una niña la esposa del fiscal municipal, don Elías Martín.

Enhorabuena.

De viaje

Con motivo de acompañar a la boda de su sobrino, hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad a don Mariano de Marcos, de Pinillos de Polendos y a don Modesto Torquemada, de Anaya, quienes firman el acta como testigos.

CORRESPONSAL

29-11-928.

Melque de Cercos

Un pueblo que prospera

No podemos menos de dar a la publicidad, siquiera sea para emulación de otros pueblos que disponen de mayores elementos, los progresos obtenidos por éste en menos de un año en que está en funciones la nueva Corporación municipal, presidida por el señor alcalde, don Lorenzo Sanz.

Apenas constituido el Ayuntamiento (Diciembre del año anterior), se dedicó a conjurar la crisis obrera, cumpliendo así lo dispuesto en una circular del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, reuniéndose muchos días en el trabajo más de cincuenta obreros.

Se repararon la mayor parte de los caminos, principalmente los de Ochando y Balisa, haciendo en ellos verdaderas explicaciones en una extensión de cinco kilómetros, en el primero con seis metros de anchura y cunetas bien formadas, gran parte abiertas en piedra viva, y en el segundo nivelando quebradas que impedían el paso, hasta dejarle en condiciones de hacer el acarreo de mieses libremente.

Se han nivelado y afirmado la plaza Mayor y la de la Paz, y construido más de tres mil metros cuadrados de empedrado en las calles, uniendo por medio de aceras todos los edificios del pueblo.

Se han colocado sobre el arroyo «Cercos» en diferentes caminos bloques de cemento que servirán de pasaderas.

Todos los edificios del Municipio han sido reparados en su mayor urgencia, sobre todo la Casa Consistorial, decorada admirablemente en sus dos fachadas, y el titulado Iglesia Vieja, hoy convertido en Cementerio y transformado en vistosa capilla.

Se han amueblado con mucho gusto la Secretaría y Juzgado municipal; estrenado colgaduras para los cinco balcones del Ayuntamiento, puesto en marcha su reloj de campana, y aumentando el servicio con tra incendios, del que existía ya una bomba automática.

Se ha implantado dentro de las Casas Consistoriales una hermosa escuela de niñas con material escolar nuevo y reparada la de niños, mereciendo los mayores elogios de las dignísimas autoridades segovianas e inspector de Primera Enseñanza, que las visitaron.

Tal es la labor, y aún más, que ha realizado este Ayuntamiento, proponiéndose no descansar en lo sucesivo hasta ver transformado el pueblo, y todo en medio de una administración honrada y activa.

M. C.

De sociedad

Operaciones quirúrgicas. Con toda felicidad le ha sido practicada en Madrid una delicada operación quirúrgica en la vista a la respetable madre del conocido procurador de los Tribunales de Justicia y concejal de este Ayuntamiento, don Felicitísimo Blánquez.

Muy de veras lo celebramos, deseando a la paciente un pronto y total restablecimiento.

—También en el sanatorio de Santa Alicia, de Madrid, ha sido operada con éxito por el doctor Vital Aza, la bella señorita Marcela Li-Hu-Huang. Esta mañana ha llegado a Segovia para atender al restablecimiento de su salud al lado de sus tíos los señores de Brouta.

Celebramos el éxito de la operación y deseamos a la señorita Li-Hu-Huang rápida y total mejoría.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- Al señor jefe de Telégrafos, 1.016,37 pesetas.
A don R. Iglesias, 1.888,73.
A don F. Rivero, 1.614,99.
A don P. Carabias, 19.735,15.
A don J. Bravo, 53.288,44.
A don R. Martín, 17.644,88.
A don R. Peña, 111.115,34.
A don F. González, 4.019,33.
A don C. Cuesta, 320.
A don F. Leganés, 1.300.
A don M. Onrubia, 8.526,99.
A don R. Carrasco, 1.130,83.
Al señor gobernador civil, 557,66.
Al señor presidente de la Junta de Abastos, 1.115,31.
A don A. Barahona, 5.691,07.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

Funerales en la iglesia de San Ginés

A las 11,30 de esta mañana se han celebrado solemnes funerales en la iglesia de San Ginés, de Madrid, por los miembros de la U. P. fallecidos durante el pasado año.

Asistieron el marqués de Estella, Anido, Galo Ponte, Cornejo, el presidente de la Diputación, el gobernador civil, el presidente, secretario y numerosos miembros de la U. P.

Se reproduce el temporal en el mar

Cádiz.—Reina violento temporal en el mar.

Las olas, violentísimas, causan destrozos en los muelles.

El vapor Correo de Larache, «Isla de Menorca», no ha salido de este puerto por recibir noticias de que la barra de aquella población de nuestro Protectorado se halla imponente.

Cuando el temporal amaine, transportará a aquella plaza 350 reclutas, que se encuentran a bordo, pertenecientes al actual reemplazo.

Entra un vapor noruego con averías

Cádiz.—Ha entrado en este puerto un vapor noruego con importantes averías en el timón.

Un golpe de mar le arrebató parte de la hélice, circunstancia que le obligó a refugiarse en este puerto, pues se veía impotente para continuar sorteando el temporal.

Para el concurso de tiro

Cádiz.—Llegan comisiones de todos los puntos de la región para asistir al concurso de tiro que se celebrará el domingo próximo.

Ascenso de ingenieros agrónomos

Según la «Gaceta» de hoy, ha sido ascendido a ingeniero agrónomo de primera clase don Ramón Vázquez Ródenas.

—Idem a segunda clase, don Balbino Rioja.

Otras disposiciones de la «Gaceta»

Modificando el decreto relativo a

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

El alto comisario continúa la visita al territorio

Telegramas de Larache dan cuenta de que el nuevo alto comisario, general Jordana, visitó detenidamente aquella población, inspeccionando las obras del puerto y las de abastecimiento de aguas a la ciudad.

También visitó el general Jordana los terrenos cedidos a colonos europeos en los que se están realizando importantes trabajos agrícolas.

El Rey en Cáceres

Se han recibido noticias de que el Monarca y los aristócratas que le acompañan llegaron sin novedad a la finca de Clavería.

Esta tarde comenzó la cacería con buen tiempo.

Despacho del presidente

El marqués de Estella despachó esta mañana con los ministros de la Gobernación y del Ejército y recibió la visita del gobernador civil de Murcia, señor Mora.

En los ministerios. Visitas y conferencias

Trabajo.—Visitaron al señor Auñón el embajador de Portugal y la comisión mixta de Espectáculos de Madrid.

También visitó al ministro de Trabajo una comisión de panaderos de Barcelona, presidida por el señor Ayast, para hablarle de la jor-

- A don A. Mazorriaga, 475,00.
A don B. Frutos, 125,00.
A don M. Fraile, 7.450,38.
A don A. Martín, 204,83.
A don M. Cristóbal, 2.000.
Al señor administrador principal de Loterías, 90.
A don B. Santos, 6.156,90.
A don C. Hernández, 982,65.
Al señor habilitado del Distrito Forestal, 715,58.

- A don M. Bravo, 563,74.
A don T. Vacas, 516,05.
A don S. Muñoz, 843,75.
A don F. Sastre 61.303,59.
Al señor tesoro de la Junta provincial de Sanidad, 987.
A don J. Montañez, 205,62.

- A don F. Sánchez, 28.119,93.
A don E. Pinilla, 56.794,09.
A don M. Illera, 391,56.
A don E. Provencio, 391,56.
A don E. González, 391,56.
A don G. Gómez, 279,31.
A don F. Sancho, 3.184,97.
A don F. Muñoz, 1.928,33.
A don P. Antón, 9.691,89.
A don J. Herrera, 8.444,85.
A don A. Martín, 6.689,37.
A don V. J. Neira, 15.011,06.
A don A. Cuencas, 11.890.
A don L. Calle, 548,33.
A don J. Hernanz, 11.306,30.
A don L. Díaz, 3.880,84.
A don M. Martínez, 16.756,84.
A don M. Marcos, 5.042,92.
A don M. Leal, 7.687,69.
A don A. Baeza, 1.161,04.

Domingo, 2
ESTRENO DE LA PRIMERA JORNADA DE
El juramento de Lagardere
(EN LOS FOSOS DEL CASTILLO DE NEVERS)
TEATRO CERVANTES

Segovia meteorológica
Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)
EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica... 683'0
Dirección del viento... Norte.
Temperatura máxima... 3'0
EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica... 684'2
Dirección del viento... Oeste
Temperatura mínima (protegido)... 1'0
Pronóstico del tiempo, nuboso.

Se han recibido, para la actual temporada, miles de modelos
Ultimas creaciones de la moda, de señora, caballero y niños
Todos a precios baratísimos
LA ZAPATERIA
:: LOS CHICOS ::
por hacer sus compras a los mejores fabricantes, garantiza el buen resultado de todos sus géneros. Es la casa que más surtido tiene
Vende tanto por vender barato
Frente a la estatua de Juan Bravo

LENTEs y GAFAS DE MODA
MODELOS DE INMEJORABLES RESULTADOS.
L. DUBOSC OPTICO
ARENAL-19 y 21-MADRID
TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LAS RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS DE PROVINCIAS.
SERVICIO ESPECIAL POR CORREO

Table with 2 columns: PISCADOS RECIBIDOS, Precio Medio Kilogr.
Merluza... 2,25
Congrio... 2,00
Besugos... 1,25
Pescadillas... 1,00
Lenguados... 2,50
Salmonetes... 2,50
Lenguadinas... 1,00
Langostinos... 4,50
Chicharros... 0,60
Almejas... 1,50
Calamares... 2,50

ELINIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACION Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc.
Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
VENTA: Principales farmacias del mundo

CASA GIVAJA
Juan Bravo, 26.--Segovia
Acabamos de recibir enormes partidas en géneros de punto para caballeros, señoras y niños, a precios baratísimos.
Disponemos de grandes existencias en abrigos para niñas, desde 4 pesetas.
Preciosos abrigos para señoras, confección esmerada, desde 20 pesetas.
Gran Stok en pieles finísimas, del Cáucaso, desde 1,75.
Sombreros para señoras y niñas, gran «chic», modelos exclusivos, a precios económicos.
Cortes de abrigo para señoras, bonitos colores, desde 20 pesetas.
Batas percal, para señora, a 3,50.
Trincheras tres telas, recauchutadas, desde 25 pesetas.
Pellizas para caballero, desde 17 pesetas.
A bajos precios cedemos jerseys para señoras y niños.

Venéreo - Sífilis - Hernias
Enfermedades de niños y Medicina en general
ROMERO-MEDICO
Consulta: de dos a cuatro de la tarde
Calle de San Clemente, núms. 3 y 5, 2.º, izquierda.--SEGOVIA

# Interesa a todos

**Doctor J. Campos**

MÉDICO ORTOPÉDICO

Augusto Figueroa, número 8.--MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo  
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una  
HOTEL FORNOS

# Máquinas de escribir

LAS MEIORES MARCAS

**URANIA:** La de la oficina más perfecta. Desmontable. Fácil recambio piezas.

**URANIA PICCOLA:** La misma URANIA en tamaño reducido. Peso, 7 kilos, con estuche-maleta.

**PERKEO:** La de mayor número de signos. Para pequeños negocios y viaje. Peso, 5 kilos, con estuche-maleta.

**JUVENTA:** Nuevo modelo Estandar. Cinta bicolor. Acero y níquel. Contado, 375.

**BING:** La ideal para la enseñanza. Contado, 220 pesetas. Plazos, 15 pesetas al mes.



Antes de comprar una máquina, visite esta agencia, donde encontrará la de su agrado en calidad y precio

Poseemos más de mil máquinas de todas marcas a precios baratísimos desde 100 pesetas, en nuevas y de ocasión, y a 25 pesetas mensuales. CAMBIO DE MAQUINAS. Multicopistas, calcular, sumar, y listar. Muebles de oficinas. Mesas roble, a 40 pesetas.

Accesorios en general: cintas y papel carbón, más barato que nadie, aparatos para cerrar sobres, tampones «Yost», 13 pesetas. Atriles para mecanógrafos, a 15 pesetas, etc., etc.

ABONOS DE LIMPIEZA.—LA CASA DE MÁS GARANTIA

VIUDA J. ROVIRA | Agencia exclusiva para Segovia y su provincia, BARCELONA | **E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral.**

# Plátanos de Canarias

Los mejores y más baratos, marcas TECINA, BETANCOR y CRUZ  
Dirigir vuestros pedidos a la «Frutería Atlántida»  
**ANTONIO BETANCOR Cava Alta, número 6**  
TELEFONO 71.034.—MADRID



**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
(Bailey-Baillière — Riera)

Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y una valiosa Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo

LLEVA 54 PRECIOSOS MAPAS EN COLORES

El anuncio en esta obra es el más eficaz que existe

**3 TOMOS** sólidamente encuadrados (Más de 8.000 páginas) 75 pesetas  
Franco de portes en toda España

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Bailey-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Clientes, núm. 240-BARCELONA



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

**LA HORMIGA DE ORO**

Cada año publica: 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas de ellas, cerca de 1.000 en papel couché. 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. 4 ó más bellas tricomas propias para encuadrar. 2 novelas en folletín encuadrable.

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas. Si no es usted suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

Escriba hoy mismo al Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso alguno un número de muestra. A los que se suscriban en esta fecha abonando la suscripción de 1929, le enviaremos la suscripción gratis hasta terminar el año actual

## Últimas publicaciones

Editadas en el mes de Noviembre de 1928  
**Oficial.**—Programa de secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría, 0,50 pesetas.  
**Oficial.**—Programa de mecanógrafos de Aduanas, 0,50 pesetas.  
**Acad.**—Curso de contabilidades oficiales, segunda edición, 15 pesetas.  
**Ruggiero.**—Instituciones de Derecho civil. Tomo I, 20 pesetas.  
**Alarcón.**—Código del Trabajo. Tomo II, 15 pesetas. (En tela). El tomo I, 10 pesetas.

**Barahona y Frias.**—Nuevas contestaciones de secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría, 25 pesetas.  
**Ruiz Magán y Jiménez Proy.**—Contestaciones de mecanógrafos de Aduanas, 12 pesetas.

**Nuevas administraciones**  
**Ossorio.**—Derecho y Estado, 5 pesetas.  
**Aramburu.**—Filosofía de Derecho, tres tomos, 45 pesetas.

**“Editorial Reus,”**  
CASA FUNDADA EN 1852  
Academia: Preciados, 1  
Libros: Preciados, 6  
Correspondencia: Apartado 12.250 MADRID

**A LOS TRATANTES EN CARNES Y MATARIFES**

Se compran carnes de cerdo para la elaboración de embutidos a 50 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

CANTIMPALOS  
ANGEL MENDOZA

## Representantes

LOS SOLICITA  
talleres españoles de calderería (S. A.)  
**Apartado 192.—Barcelona**  
Constructores de aparatos de destilación, concentración, extracción aceites, carbonización, secaderos, etc., etc.

## VALENTIN H. ARENAS

OVIEDO  
Minas de anteaquita y fabricación de cok. Esenciales para calefacciones.

## AVISO

Se hacen instancias, copias y demás trabajos a máquina, en la calle de José Zorrilla, número 63, primero.



# ¡Agricultores!

Abonad con **Nitrato de Sosa de Chile**. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

**Comité del Nitrato de Chile**  
Barquillo, 21. Apartado núm. 6.—MADRID

## PASTILLAS PECTORALES

**TOS** G. F. MERINO  
LEON E. HIJO

# El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS  
Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

Don Juan tomó la cuesta abajo, y el marqués y su criado el opuesto camino.

—Yo conozco esa voz—murmuraba el de Poza mientras se alejaba—. La conozco, y no acierto quién es; pero a bien que si la obscuridad no me ha dejado distinguir sus facciones, mañana a la luz del sol le veré el rostro.

Entre tanto, el llamado don Juan decía también: —Esa voz me es muy conocida. Dice que nunca estubo en la corte, pero es fácil que alguna vez lo haya encontrado en otra parte... ¿Me engañará? ¿Y con qué fin? El sol de mañana me sacará de dudas.

Media hora después el marqués de Poza y su criado estaban junto al postigo de San Martín, y pasados algunos instantes se les reunieron don Juan y sus dos criados.

—¿Os he hecho esperar, señor Alonso?  
—Llego ahora mismo.  
—Si gustáis, partamos.

Don Juan se acercó a la antigua puerta, enseñó a los guardianes el salvoconducto, y se franqueó la salida a los cinco jinetes, que bien pronto se perdieron entre la obscuridad de la campiña.

## CAPITULO VIII

### De cómo el marqués encontró un amigo en el caballero llamado don Juan

La noche estaba tan fría como oscura, y nuestros caminantes se cuidaron más de envolverse en sus capas, resguardando el rostro del aire, que de entablar conversación.

Iban además bastante preocupados; el marqués pensando en Blanca y en el paje, y don Juan en su hija y en el desagradable suceso de aquella noche. La niebla le servía como en un crespón húmedo y negro, y el ruido de las fuertes pisadas de los caballos se perdía entre las tinieblas.

Atravesaban nuestros viajeros la entonces muy desigual llanura que se extiende desde las puertas de Santa Bárbara, Bilbao y San Bernardo, y a medida que se alejaban, hacíanse más confusas las muy confusas torres y murallas de la villa, que en el obscuro horizonte aparecían como sombras negras y vagas.

Anduvieron muy cerca de una hora con acelerado paso, y como si cansada la imaginación quisiese dar treguas a las tristes meditaciones de los caballeros, picóles el diablo de la curiosidad, y volvieron a ocuparse allá en sus adentros de quién sería el que, cada uno de los dos, llevaba al lado. Ambos resolvieron a la vez dirigirse la palabra; pero con el propósito firme de averiguar, sin darse a conocer, hasta que la luz del sol aclarase todas las dudas. El uno y el otro tenían poderosos motivos para obrar así, por si acaso les convenía se-

pararse en vista de sus averiguaciones, antes de que llegase el día.

Don Juan bajó el embozo de su capa para dirigir la palabra al marqués, al mismo tiempo que éste hizo otro tanto con igual intención.

—Señor Alonso...  
—Amigo mío...  
Esto dijeron a la vez...  
—Proseguid—repuso don Juan.  
—Hablad vos—le contestó el marqués.  
—Solamente iba a deciros que el frío aprieta.  
—Y yo lo mismo.

Y sin saber ninguno de los dos cómo proseguir, volvieron a guardar silencio.

Al fin el de Poza, después de algunos instantes, volvió a bajar el embozo, y dijo:

—¿Lleváis intención de deteneros en algún punto de Francia?

—Dos días en París.  
—Entonces allí nos despediremos.  
—¿Tan prisa lleváis?  
—No tanta que dos días me causen perjuicio alguno; pero como nada tengo que hacer en el vecino reino...  
—¿Tenéis amigos en Flandes?

—No; ¿y vos?

—Algunos.

—¿Sois soldado?

—Lo he sido—contestó don Juan.

—¿Erais...?

—Capitán al servicio de don Juan de Austria.

—¡Valeroso general!

—Así, así—contestó desdeñosamente el caballero.

desprecio con que su acompañante hablaba del héroe de Lepanto.

—¿Y vos conocéis algún general que no le alcance en valor?

—Sin duda no habéis oído hablar de Lepanto.

—Allí estuve.

—Ni de las Alpujarras.

—Allí maté algunos moriscos.

—Entonces...

—La fortuna loca.

—Pensamos de distinto modo.

—Don Juan de Austria es hermano del rey, tiene

aduladores, y éstos exageran el valor de sus hazañas.

—No tenéis presente que ha salvado situaciones perdidas por caudillos de mucha experiencia y valor.

—Ya veo que sois partidario de don Juan.

—A la par que valiente, es un alma noble y generosa como ninguna.

—¿Lo conocéis?

—No, pero sé lo que vale.

—Es ambicioso.

—Pero franco y leal.

—Inconsciente.

—No dicen eso sus amigos.

—Envidioso de la corona de su hermano.

—¡No, vive el cielo! Al contrario, su hermano le envidia el valor y la gloria.

—Vos sois tan enemigo de Felipe II como amigo del bastardo—repuso el caballero.

—Y vos, sin duda, tan enemigo de don Juan como amigo del monarca.

—Ambos son indiferentes.

—¿A ninguno servís ahora?

—Antes al rey, como soldado, y después como uno de sus criados en el alcázar.